



Santiago de Querétaro, Qro., a 02 de febrero de 2018.

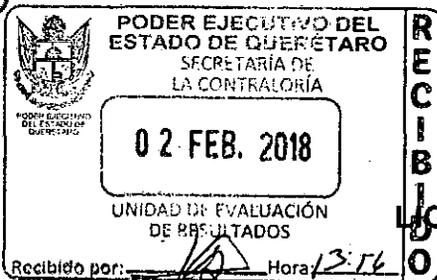
OFICIO: DP / 056 / 2018

02 FEB 2018

LIC. ELVIA RÍOS ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
PRESENTE

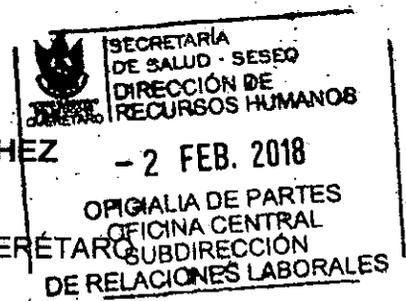
En respuesta a la solicitud de elaborar el "Documento de Posicionamiento Institucional" y del "Análisis del Informe Final de la Evaluación" realizada al FASSA en el Ejercicio Fiscal 2016, anexo los comentarios y observaciones pertinentes en el formato solicitado.

Sin más por el momento y ante cualquier comentario estoy a sus órdenes.



LIC. JOSÉ SAMUEL GARCÍA SÁNCHEZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO



C.c.p. Archivo

APS/rmev

**Documento de Posicionamiento Institucional
Análisis del Informe Final de la Evaluación**



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

1. Información del Fondo	
Clave y nombre del fondo	FASSA 1002 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación Específica del Desempeño del FASSA del Estado de Querétaro
Ejercicio fiscal evaluado	2016
Institución evaluadora	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
Coordinación general de la evaluación	Dra. Luz Elvia Rascón Manguero
Responsable del fondo evaluado	Dr. Alfredo Gobera Farro
Correo electrónico	ALFREDOGF@sesegro.gob.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:	
Tema de la evaluación	Comentarios
I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO	Se menciona que la población atendida corresponde a Población Abierta. Cabe aclarar que esta población es afiliada a través del Sistema de Administración del Padrón (SAP), y que corresponde al Régimen de Protección Social en Salud.
II. OPERACIÓN	El Sistema de Administración del Padrón, cuenta con los datos de identificación de los beneficiarios como: nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, entidad federativa de nacimiento, CURP, estado civil, nivel de estudios, si pertenece a alguna comunidad indígena, régimen de seguridad social y comprobante de domicilio y se presentan como recomendaciones en los puntos 19 y 20.
III. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA	
IV. RESULTADO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS	
V. SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	Se cuenta con evidencia para la atención de los ASM en la plataforma del SER

3. Comentarios y observaciones generales

--